



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32798

19/01/2021

82003

AUTOR/A: UTRILLA CANO, Julio (GVOX); FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que el pasado mes de diciembre se publicó la Orden con las condiciones de la subasta de 20 MHz que todavía estaban sin adjudicar en la banda de 3,5 GHz (3.400-3.600 MHz), una de las bandas de frecuencias prioritarias identificadas para el 5G en Europa. El plazo para presentar la solicitud de participación estuvo abierto hasta el 28 de enero de 2021 y la subasta comenzará antes del 24 de febrero de 2021.

Cabe destacar que también se ha publicado la consulta sobre las condiciones que deben regir la subasta de las frecuencias de 700 MHz, una de las bandas prioritarias para el despliegue del 5G y cuya licitación está prevista para el primer trimestre de 2021.

Tal y como se recoge en la “Estrategia para el impulso del 5G” publicada recientemente, el apoyo de la Administración ha sido clave para que España alcance el actual nivel de desarrollo de los servicios y redes 5G. Se ha prestado apoyo económico y facilitado el uso de las frecuencias necesarias para el desarrollo de experiencias piloto que permitiesen identificar y probar casos de uso de esta tecnología. En la nueva fase que se abre, las medidas se concentran en apoyar el despliegue de redes, reforzando las acciones de la iniciativa privada, para acelerar las inversiones en infraestructuras de red en las bandas identificadas como preferentes para uso de 5G en la Unión Europea. Además, se continuará con el impulso para potenciar ecosistemas que desarrollen servicios 5G para empresas y Administración con programas de ayudas a la innovación.

Madrid, 19 de febrero de 2021